

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

Resolución de la Sociedad estatal «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de ejecución de las obras que comprende el «Proyecto de abastecimiento de agua a Magallón». Clave: O-305(44)

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras que comprende el «Proyecto de abastecimiento de agua a Magallón». Clave: O-305(44).

c) Lugar de ejecución: Términos municipales de Magallón, Agón, Gallur y Boquiñeni (Zaragoza).

d) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: Dos millones cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta euros con ochenta y nueve céntimos (2.054.114,89 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Parque de los Incredulos, número 2.
c) Localidad y código postal: 50009, Zaragoza.
d) Teléfono: 00 34 976 30 66 50.
e) Telefax: 00 34 976 30 66 60.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: siete (7) de diciembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce (12) horas del día once (11) de diciembre de 2007.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados (sobre 1 «Documentación general», sobre 2 «oferta técnica» y sobre 3 «oferta económica»).

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima.» (véase el punto 6).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la in-

dicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avda. América, n.º 1, Salón de Actos.

c) Localidad: 50007, Zaragoza.

d) Fecha: veintiuno (21) de diciembre de 2007.

e) Hora: Doce (12).

Otras informaciones: El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española.

10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: dieciséis (16) de octubre de 2007.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.acuaebro.es.

Zaragoza, 17 de octubre de 2007.—El Director General de Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A., Antoni Siurana Zaragoza.—63.629.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

Relación de saldos de cuentas y depósitos incursos en presunción de abandono que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de 24 de enero de 1928, pasarán a propiedad del Estado en caso de no ser reclamados

José Quintela. A Coruña. 365,84 euros.
Jorge Garnelo Pérez. A Coruña. 348,59 euros.
Eliseo Núñez Hoyos. Alicante. 695,33 euros.
Belarmina Pérez Avelló. Asturias. 329,94 euros.
Francisco Fernández Vitorero. Asturias. 300,51 euros.
Carlos Martín Bejar. Barcelona. 551,13 euros.
José Larregola Mora. Barcelona. 394,20 euros.
José Larregola Mora. Barcelona. 779,30 euros.
Dolores López Polo. Barcelona. 709,65 euros.
Javier Igartua Díaz. Bilbao. 1.502,53 euros.
Manuela Gato Legido. Bilbao. 688,91 euros.
Benito Villanueva Ruiz. Bilbao. 540,91 euros.
Isidro Robledo Lajas. Cáceres. 346,59 euros.
Martín Baquera Kusche. Cádiz. 844,15 euros.
Lucía Alonso García. Cantabria. 635,73 euros.
Lucía Alonso García. Cantabria. 508,94 euros.
Esteban Guerrero Rojas. Ceuta. 377,75 euros.
Fernando Espejo Delgado. Córdoba. 385,03 euros.
Francisca Pascual Manzaneda. Jaén. 320,54 euros.
Mercedes Díaz Rubira. Madrid. 336,57 euros.
Josefa Fernández Pérez. Madrid. 1.242,79 euros.
Julia Dámaso Pérez. Madrid. 499,56 euros.
Amalia Fijo de Lemus. Madrid. 886,74 euros.
Emilia Díaz Trapote. Madrid. 901,52 euros.
Antonio Ramírez Aguilar. Madrid. 390,66 euros.
Esther Castelo Ladra. Madrid. 420,71 euros.
Pascual Alfaro Pelligo. Madrid. 427,37 euros.
Francisco Llorente Baena. Madrid. 331,79 euros.
Alfonso Güell Martos. Madrid. 1.705,26 euros.
Magdalena Álvarez Jiménez. Málaga. 475,21 euros.

Francisco Martín Martín. Málaga. 601,01 euros.

José Merino Trujillo. Málaga. 661,11 euros.

Promociones Inmobiliarias Malagueñas. Málaga. 405,76 euros.

José Andrades Gómez. Málaga. 579,29 euros.

Felipe Gómez de Santo. Málaga. 309,64 euros.

Policlínica Santiago Sociedad Anónima. Málaga. 365,30 euros.

José López Martínez. Murcia. 457,97 euros.

Olegario López Neira. Ourense. 3.891,99 euros.

Aurelia Quero Pazos. Pontevedra. 752,09 euros.

Antonio González del Saz. Salamanca. 721,21 euros.

Joaquín Portillo López. Sevilla. 450,55 euros.

Antonio Candil del Olmo. Sevilla. 300,51 euros.

Trinidad Díez Álvarez. Sevilla. 416,71 euros.

Carlos Ruiz Ticio. Sevilla. 800,67 euros.

Bienvenido Yubero Hernando. Soria. 330,56 euros.

Diego López Cordero. Soria. 751,27 euros.

Juan J. Gómez Rodríguez. Toledo. 522,88 euros.

Alberto Núñez Vicente. Valencia. 438,74 euros.

Encarnación Renard Olivert. Valencia. 1.010,79 euros.

Josefina Balader. Valencia. 540,91 euros.

Jesús Lou Berenguer. Zaragoza. 1.858,46 euros.

Madrid, 16 de octubre de 2007.—Banco Español de Crédito, S. A., Luis Jesús de Quevedo Llorente, Apoderado.—64.401.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

Banco Español de Crédito S. A., en cumplimiento de las cláusulas 12 y 16 de las condiciones generales de la contratación para alquiler de las cajas de seguridad del Banco, en relación con el artículo 4 del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y de la Orden de 8 de junio de 1968, anuncia que los días 12-13-14-15-16-19-20 y 21 de noviembre de 2007, a partir de las 8,30 horas, ante el Notario de Madrid, don Gabriel Baleriola Lucas, se procederá a la apertura de las cajas de alquiler cuyos números se indican a continuación, ubicadas en la sucursal de Madrid, oficina principal de Banco Español de Crédito, S. A., sita en la calle Alcalá, 14, de Madrid.

Cajas:

6, 12, 43, 45, 50, 51, 60, 76, 91, 95, 96, 100, 118, 123, 150, 179, 186, 200, 211, 221, 234, 244, 251, 259, 269, 272, 293, 298, 308, 314, 327, 340, 349, 364, 365, 366, 372, 392, 407, 426, 437, 443, 462, 495, 496, 498, 508, 512, 533, 543, 548, 560, 570, 572, 586, 591, 596, 599, 606, 621, 627, 628, 634, 647, 683, 709, 715, 721, 730, 746, 757, 763, 773, 793, 805, 817, 818, 828, 834, 843, 871, 895, 911, 914, 916, 918, 919, 936, 940, 949, 961, 964, 968, 994, 1010, 1021, 1050, 1088, 1110, 1117, 1120, 1122, 1157, 1173, 1213, 1228, 1232, 1234, 1260, 1314, 1324, 1330, 1333, 1347, 1351, 1352, 1372, 1380, 1382, 1435, 1488, 1540, 1544, 1565, 1570, 1575, 1600, 1616, 1645, 1689, 1699, 1703, 1794, 1832, 1838, 1855, 1873, 410004, 410005, 410006, 410007, 410008, 410009, 410016, 410028, 410031, 410034, 410056, 410074, 410098, 410107, 410110, 410124, 410132, 410135, 410138, 410148, 410159, 410178, 410189, 410199, 410212, 410225, 410230, 410254, 410264, 410280, 410281, 410289, 410295, 410317, 410320, 410329, 410330, 410342, 410368, 410381, 410395, 410396, 410406, 410436, 410461, 410472, 410486, 410496, 410500, 410502, 410503, 410508, 410547,